

**KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.  
ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2018**

**KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11

**Abreviaturas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD \$	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta de Accionistas de:**  
**KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**

### **Informe sobre la auditoría de los Estados financieros:**

#### **Opinión:**

- 1.** Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, así como su resultado, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Fundamento de la opinión:**

- 2.** Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis**

- 3.** En los años 2018 y 2017 **KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.** no ha tenido operaciones, únicamente se han presentado las declaraciones de impuestos a los Organismos de Control con valores en cero, según información de la Administración se tiene planificado liquidar a la empresa en el corto plazo.

#### **Cuestión clave de la auditoría:**

- 4.** Hemos determinado que no existen asuntos claves de auditoría que deban ser comunicados en este informe.

#### **Responsabilidades de la Administración con relación a los Estados Financieros:**

- 5.** La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que

la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Negocio en marcha y utilizando el principio contable de Negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista que hacerlo.

**Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Entidad en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los

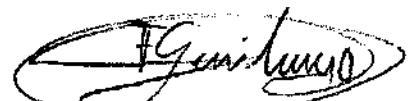
estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una Entidad en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro Informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**Otros Asuntos:**

7. Esta es la primera auditoría de estados financieros practicada a **KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**, en consecuencia, la interpretación de la información financiera debe ser analizada con base en este acontecimiento.

**GA&H AUDITORES CIA. LTDA.**  
**Auditores Externos – SCVS-RNAE 1139**



Ing. Fernando Gavilanes  
Socio  
Licencia No. 17 - 03490

Mayo 13 de 2019  
Manta - Ecuador

**KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

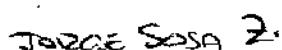
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	800,00	800,00
<b>Total activos corrientes</b>		<b>800,00</b>	<b>800,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>800,00</b>	<b>800,00</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Eloy Chiquito Pincay  
Gerente General



Ing. Jorge Sosa  
Contador

**KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	Notas	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Proveedores		0,00	0,00
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	6	800,00	800,00
<b>Total patrimonio de los Accionistas</b>		<u>800,00</u>	<u>800,00</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>800,00</u>	<u>800,00</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Eloy Chiquito Pincay  
 Gerente General

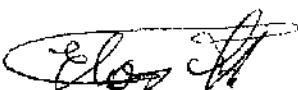
Jorge Sosa 2.  
 Ing. Jorge Sosa  
 Contador

**KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**  
**Estado de Resultado Integral**

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Ventas	17	-	-
Gastos de administración y ventas	18	-	-
<b>Utilidad operacional</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Eloy Chiquito Pincay  
Gerente General

Jorge Sosa 2  
Ing. Jorge Sosa  
Contador

**KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**(Expresado en dólares americanos)**

<b>Descripción</b>	<b>Capital social</b>	<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>800,00</b>	-	<b>800,00</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>800,00</b>	-	<b>800,00</b>

**Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.**



Ing. Eloy Chiquito Pincay  
Gerente General



Ing. Jorge Sosa  
Contador

**KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**

(Expresado en dólares americanos)

Al 31 de diciembre de  
2018

**INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO**

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**Clases de cobros por actividades de operación**

Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios  
Otros cobros por actividades de operación

**Clases de pagos por actividades de operación**

Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios  
Otros pagos por actividades de operación

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Otras entradas (salidas) de efectivo

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

Financiamiento de préstamos

Pago de Dividendos

Otras entradas (salidas) de efectivo

**INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO 800,00

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO 800,00

**CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

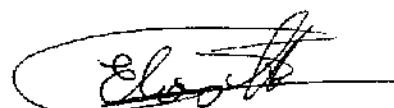
**AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:**

Ajustes por gastos en provisiones

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:**

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes  
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar  
(Incremento) disminución en inventarios  
(Incremento) disminución en otros activos corrientes  
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales  
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar  
Incremento (disminución) en beneficios empleados  
Incremento (disminución) en anticipos clientes  
Incremento (disminución) en otros pasivos

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación



Ing. Eloy Chiquito Pincay  
Gerente General

Jorge Sosa 2  
Ing. Jorge Sosa  
Contador General

## **1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

KINGROAD CONSTRUCTORA S.A., fue constituida en la ciudad de Montecristi mediante escritura pública del 3 de febrero de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 13 de febrero de 1997, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 97-4-1-1-0021.

El objeto principal de la compañía comprende a las Actividades de Ingeniería Civil.

En el período 2018 y 2017 la compañía no ha tenido operaciones, sus balances y declaraciones a los Organismos de Control no presentan movimientos.

## **2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros": Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

### **Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de

su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

- Clasificación y medición.

Con base en la evaluación realizada, La Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

- Deterioro del valor.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

- Contabilidad de cobertura

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, La Compañía podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a "macro-coberturas". La Compañía escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9 en la fecha de su adopción, esto es, 1 de enero de 2018.

Al 1 de enero de 2018, la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros de La Compañía.

#### Impactos de la aplicación de NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

La Compañía ha realizado un proceso para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de La Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de La Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del

reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

La aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía

**Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas**

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

**NIIF 10 Estados financieros consolidados**

**Por determinar**

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### **3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro.1; cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

#### **4.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **4.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de la empresa KINGROAD CONSTRUCTORA S.A. han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

#### **4.3 Moneda funcional y de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### **4.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, aquellas partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo con vencimiento menor a los 90 días, se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales.

(costo financiero si aplicare).

#### **4.5 Patrimonio.**

*Capital social.*- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

#### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se refiere al valor del efectivo depositado como Aporte de Capital inicial.

#### **6. PATRIMONIO**

*Capital Social.*- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado es de USD \$800,00 dividido en 800,00 acciones con un valor nominal de US\$1.

#### **7. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

#### **8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.